



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHUQUISACA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME U.A.I. N ° 04/2021

**AUDITORIA OPERACIONAL DE LA SUB DIRECCION DE
EDUCACION SUPERIOR DE LA DIRECCION
DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHUQUISACA, DE LA
GESTION 2020**

Sucre - Bolivia



RESUMEN EJECUTIVO

INF. 04/2021

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2021, se realizó la Auditoría Operacional de la Sub Dirección de Educación Superior de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca gestión 2020.

Objetivo

El objetivo de la Auditoría es:

- Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones ejecutadas por la Sub Dirección de Educación Superior con referencia al POA de la gestión 2020.
- Emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del objetivo propuesto en el POA.

Objeto

El objeto de la Auditoría se ha constituido por la información y los documentos relacionados con las operaciones programadas por la Sub Dirección de Educación Superior por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el mismo que se detalla a continuación:

- Programa Operativo Anual de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca.
- Proceso de elaboración del POA
- Reporte de las actividades ejecutadas por la Sub Dirección de Educación Superior.
- Presupuesto de la gestión 2020
- Informes de Ejecución Física de la Sub Dirección de Educación Superior
- Proceso de seguimiento al cumplimiento de operaciones programadas
- Registros Presupuestario de Recursos y Gastos de la gestión 2020.
- Operaciones realizadas en los tres componentes de la Sub Dirección de Educación Superior (Formación Técnica Tecnológica, Formación Superior Universitaria y Formación Artística).
- Los comprobantes de contabilidad de registran los recursos y gastos en el Sistema de Contabilidad SIGEP y la documentación que respalda estas operaciones.
- Actividades relacionadas a la elaboración del POA de la Sub Dirección de Educación Superior, gestión 2020.
- Revisión de Circulares, Notas, Resoluciones.
- Revisión del POA Institucional, gestión 2020 elaborado por la Responsable de Planificación
- Revisión de los formularios 01,02,03,03-B,03-C y 03-D requeridos para la elaboración del POA.




- Revisión del Registro del Presupuesto en el Sistema Contable SIGEP
- Informes de Seguimiento a la ejecución de operaciones de la Sub Dirección de Educación Superior.

4.-CONCLUSION. –

Como resultado de la Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones ejecutadas por la Dirección de Educación Superior de la Dirección Departamental de Educación de Chuquisaca por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se concluye que el resultado obtenido es **EFICAZ**, alcanzando el 85,14% en la gestión 2020, dando cumplimiento al objetivo a corto plazo propuesto en el POA.

Asimismo, del informe de Auditoría emergen 3 deficiencias de control interno que están orientadas a fortalecer el control interno de la Sub Dirección de Educación Superior, por consiguiente, es necesario tomar acciones correctivas en base a recomendaciones propuestas en el presente informe.

Sucre, mayo de 2021


Lic. Maritza Marcelita Sanchez
JEFA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
D. D. E. CHUQUISACA
REG. CAUB-0219 REG 165

D. D. E. CH.